EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.379 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Miércoles 7 de Octubre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Firmas de EL DIARIO

La gravedad del curanderismo

Aun cuando realmente constituya un derecho intangible, no es, ni mucho menos, el ejercicio ilegal de la Medicina la razón que mueve a los discípulos de Esculapio para perseguir la práctica del curanderismo...

No es, ni mucho menos, por el burdo temor de una competencia, que es inconcebible en quienes no tengan obscurecidas sus entendederas, por lo que los médicos persiguen el curanderismo, con esa francamente censurable pasividad con que lo hacen.

No es, ni mucho menos, el interés bastardo del miedo a una merma en los ingresos pecuniarios, que sería absurdo pensar tal cosa de unos profesionales como los médicos, que son, indiscutiblemente, los que más alto han sabido elevar, a fuerza de desinterés y de dádivas profesionales, el verdadero sacerdocio de su ministerio, humanitario antes que todo.

Es algo más grande y más grave que todo esto. Es su amor a la salud del prójimo; es su afán exacerbado desde que pisó los umbrales de la Facultad médica, de contribuir con su esfuerzo a disminuir los sufrimientos físicos, a suprimir el dolor, a defender la salud de sus semejantes y a no consentir los atentados contra el normal funcionamiento orgánico del individuo, que todo ello ponen en peligro con tanta inconsciencia como irresponsabilidad la mayoría de los curanderos, todos los curanderos, ya que aún los más inocentes, los que parecen menos peligrosos, por no emplear en sus prácticas de curanderismo más que substancias inertes, como el agua bendita de la célebre valenciana, tiene una responsabilidad grave contraída, desde el momento en que sus actuaciones impiden o retrasan sólo, en el mejor de los casos, un tratamiento científico del mal que padece quien a ella acude.

Es inadmisible que en un país que presume de civilizado pueda decirse que no hay motivo para detener a una curandera, con la futilidad argumental de que no empleando más que agua en sus prácticas, poco daño puede hacer. El más lerdo de inteligencia no ignora que una de las cualidades primordiales para lograr un brillante éxito terapéutico radica en el tratamiento rápido, en la actuación decidida, una vez establecido el diagnóstico. ¿Habría un solo juez, no ya de los togados que pertenecen a la carrera judicial, sino un simple juez de conciencia, que no culpara a esta curandera de la muerte por difteria ocurrida en un niño que en vez de someterlo al tratamiento seroterápico, dejase pasar el tiempo tomando la milagrosa agua de la curandera valenciana?

No hablemos de aquellos otros curanderos que inconscientemente emplean toda clase de medicamentos o toda clase de repulsivas substancias; de los que "maznan" el vientre en todos los enfermos intestinales; de los que sin temor alguno practican toda clase de intempestivas maniobras en el tratamiento de las fracturas o luxaciones de los huesos largos. Todos ellos, unen a la responsabilidad pasiva, pero responsabilidad evidente de la curandera valenciana, la indiscutible responsabilidad activa del que realiza un daño irreparable en la mayoría de los casos unas veces engañando al paciente al hacerle creer en su supuesta "gracia" y otras con la práctica de maniobras torpes e inconscientes, que imposibilitan una acertada actuación ulterior.

Se hace preciso que por la clase médica, toda, por sus legales representantes, los Colegios de Médicos, se realice una enérgica campaña educativa del vulgo y convincente para los hombres que hacen leyes, que permita lograr la calificación de delito grave, como atentado contra la salud de un semejante, a todo el que invade el campo del intrusismo médico.

Ni los Colegios Médicos ni los médicos aisladamente, deben hablar jamás de sus derechos de orden legal atropellados, por respetables que ellos sean. Hay otra razón de más alto fuste que esgrimir, y es esa: la del atentado real, atentado comprobable en millares de casos, en que el "maznado", por ejemplo no falleció, como consecuencia de la bárbara maniobra gracias a la acertada intervención facultativa, sin contar los que sucumbieron a la ciega actuación del curandero o los que arrastraron desde el momento fatal en que a él recurrieron una manifiesta incapacidad funcional para toda la vida.

El intrusismo en el campo de Medicina no se parece al intrusismo en ningún otro aspecto de la humana actividad. En cualquier otra faceta de la vida, el intrusismo puede acarrear la pérdida de unas pesetas; el intrusismo médico atenta siempre, en todo momento, contra la salud, contra la vida, contra la capacidad funcional de un semejante, y hay que perseguirlo con toda la intensidad que el caso requiere.

A la persecución de orden legal debe unirse otra de orden cultural. La Prensa diaria tiene en ello una alta misión que cumplir. Lejos de relatar o comentar las supuestas milagrosas curaciones de unos y otros curanderos, debe tratarlas con la severidad que emplea con el repulsivo criminal reincidente, que repetidos atentados son, indiscutiblemente, las sucesivas y numerosas actuaciones de los curanderos.

Es verdad que como una de nuestras más relevantes características raciales figura una marcada propensión a lo extraordinario, a lo excepcional, a lo suprahumano, a todo aquello que pueda adquirir matices de superstición o de milagrería. Y si así no fuera, hace tiempo, largo tiempo, que habría concluído ese centro mercantil de turismo que se llama Lourdes, y otros tales, que mantienen viva la creación de patrañas de embaucamiento entre la masa del vulgo, ese vulgo a que también pertenecen gentes que, presumiendo de ilustradas, tienen obscurecido el intelecto con fanatismos incomprensibles.

Doctor Fernán-Pérez.

Madrid, septiembre, 931.

Un espectador se dispara un tiro en la cabeza

París.—La representación de gala del teatro de la Porte Saint-Martín no pudo terminar anoche.

Se ponía en escena "El general Boulanger", de Rostand. Cuando se alzaba nuevamente el telón de uno de los entreactos, un espectador se encaramó a un balconcillo cercano al escenario, y gritó: "No se muere solo de amor, sino también de desesperación". Acto seguido se dió muerte disparándose un tiro de pistola en la cabeza.

Se asegura que se trata de un periodista que se decía arruinado por uno de los autores de la obra.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y MÁS GRANDES PÁGINAS

Los delegados del partido jaimista en París

París. — Saldrá para Pecheim (Austria) una delegación de los comisionados, que hará acto de sumisión cerca de don Alfonso y le transmitirá los acuerdos. Entre los comisionados no figurarán los diputados conde de Rodezno y don Julio Urquijo, pues éstos regresan a Madrid para asistir a los trabajos parlamentarios sobre la parte religiosa de la Constitución.

El documento, que en el piso de la Avenida de Hoche firmaron don Jaime y don Alfonso de Borbón era realmente un pacto de familia, y pierde toda vigencia al fallecer la primera de aquellas personalidades, puesto que el texto declaraba que en el supuesto de que el anciano príncipe don Alfonso falleciera, don Jaime transmitiría sus derechos a uno de los hijos de don Alfonso de Borbón y Hasburgo.

LEA USTED EL DIARIO

Asamblea constituyente

El jefe del Gobierno dimitió anoche su cargo durante la discusión del proyecto constitucional

Y la Cámara le hace retirar la dimisión dándole un voto de confianza

LA SESION DE AYER

Madrid. — Se abre la sesión a las cuatro y veinte. Preside el señor Besteiro. El ministro de la Guerra lee unos proyectos de ley.

Se acuerda que actúe la misma comisión designada para dictaminar sobre la petición de procesamiento del diputado señor Samblancat.

Se pone a discusión el artículo 44 del proyecto constitucional relativo a la propiedad.

El señor Castrillo pide que no figure el concepto de socialización de la propiedad. Cita el ejemplo de Rusia. Dirigiéndose a los socialistas les dice que si se incluye el concepto aludido, los capitales se atemorizarán. Se debe esperar para ello el momento oportuno.

Expone la conveniencia de unificar varios votos particulares coincidentes en su contenido.

El señor Bujeda, socialista, le contesta. Analiza cada uno de los párrafos del artículo 44. Niega el fracaso de la socialización de la propiedad y reconoce el del capitalismo. Pide la nacionalización de las grandes industrias.

El señor Castrillo rectifica y arguye que su voto particular reconoce la propiedad privada, pero supeditándola a las necesidades sociales.

El señor Bujeda niega que sea individualista la función de la propiedad en Checoeslovaquia. Los socialistas—agrega—queremos llevar a la Constitución un contenido social.

El señor Ossorio y Gallardo pide que expongan su criterio en la cuestión las altas mentalidades de la Cámara.

Castrillo retira su voto particular.

El señor Samper, radical, combate la socialización de la propiedad y la expropiación sin indemnizaciones. Manifiesta que hecha excepción de Rusia y Alemania, ningún otro país aborda esa cuestión en su Código fundamental. (Los socialistas le han interrumpido varias veces.)

El presidente anuncia que el señor Gil Robles retira su voto particular y que se abre amplio debate sobre el del señor Samper.

El señor Gil Robles dice que el concepto antijurídico y anticristiano del goce material de la propiedad es el que informa el principio socialista. La propiedad privada es individualista en cuanto a su administración y colectivista en cuanto en su aprovechamiento.

Recuerda que en sus largos años de propaganda los propietarios le tildaban de comunista y los obreros de defensor del capitalismo. (Rumores en los escaños socialistas.) Ante esos rumores yo os digo que voy más lejos que vosotros, pero por caminos distintos.

Si lo que deseais es una Constitución socialista, lo menos que podeis hacer es declararlo lealmente.

El señor Cordero: ¡A eso vamos!

Un representante vasconavarro dice que ellos no pueden votar un dictamen en que no se reconoce la propiedad privada.

El señor Besteiro, desde su escaño, explica el criterio socialista. Este, con sacrificio de su doctrina, reconoce la propiedad privada en orden a su función social, y abriendo los caminos de su socialización.

Pedimos al Estado que se preocupe de lo que se preocupan todos los Estados modernos. Nosotros no podemos dudar de la revolución social.

Bien que se nos pida prudencia, pero nosotros la pedimos también a los demás.

El señor Ossorio y Gallardo dice que la tesis de Besteiro de que no se cierren las puertas en la Constitución, no van el dictamen ni el voto de Samper.

Define la propiedad diciendo que es el derecho de usar de los bienes con arreglo a la naturaleza y para el servicio de la sociedad.

Asienta el principio de la socialización de la propiedad. A ello habría de llegarse gradualmente.

Recuerda palabras del señor de los Ríos y afirma que las inquietudes presentes están justificadas.

Esos 70.000 electores abstenidos en Madrid han demostrado su descontento por el rumbo que habéis dado a la República. (Aplausos en varios lados de la Cámara).

El señor Besteiro dice que el señor Ossorio ha sido siempre pesimista, que no hay motivos de alarma y que en España no existen grandes focos industriales.

Ossorio rectifica diciendo que él es optimista y que ir más allá de donde es posible es la muerte. Pide una compenetración entre los conceptos individualista y socialista y que se busquen soluciones armónicas. (Grandes aplausos).

El señor Blanco, en nombre de la minoría progresista, se opone al dictamen.

Le contesta el señor Botella.

Interviene el jefe del Gobierno para decir que el dictamen no representa una teoría cerrada y expone sus temores de lo que representaría expropiar sin indemnizaciones.

El señor Botella protesta de las intervenciones del jefe del Gobierno poco antes de las votaciones.

Hay un fuerte incidente entre los señores Castrillo y Botella, que intentan llegar a las manos.

Es rechazado el voto del señor Samper por 167 votos contra 157.

El señor Ruiz Funes presenta una enmienda en la que pide que para expropiar sin indemnización sea precisa la iniciativa de una cuarta parte de la Cámara y el voto de las dos terceras partes.

Es rechazada, en votación nominal, por 161 votos contra 146.

JUEVES DE MODA

En el Teatro Principal gran estreno cinematográfico

Du Barry

(MUJER DE PASIÓN)

Maravillosa película histórica, de enorme lujo y fastuosa presentación

Se levanta la sesión para reanudarla más tarde.

SE REANUDA LA SESION

A las once y cinco minutos se reanuda la sesión, ocupando la presidencia el señor Barnés.

Hay gran concurrencia en la Cámara.

Se da lectura de varias enmiendas al artículo 44, que son desechadas.

El señor Jiménez Asúa declara que las manifestaciones hechas esta tarde por el señor Botella Asensi después del discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora, considerando este discurso como una coacción, era el criterio de la Comisión, y que los miembros de ella que expresaron su opinión en contra, sólo reflejaban un criterio personal.

El señor Alcalá Zamora: Pido la palabra. (La minoría radical tributa gran ovación al jefe del Gobierno, que abandona el banco azul y va a ocupar un escaño entre los progresistas).

El señor Alcalá Zamora se levanta a hablar entre otra salva de aplausos de los radicales y progresistas. Comienza pidiendo perdón por el escándalo producido. Lo que ha pasado hoy—dice—es natural; es el desgaste que ya he anunciado varias veces desde el banco azul. Por eso no he rehuído la expresión de mi pensamiento en ningún momento, aunque siempre lo hiciera en último lugar. Además hoy lo hice en último lugar porque me fué asignado ese turno por el presidente de la Cámara.

Añade que ha puesto su cargo a disposición de los ministros socialistas y radicales socialistas, como representantes de las dos fuerzas que parecen negarle su apoyo.

Termina diciendo que él desde cualquier puesto está a la disposición de todos para servir a España. (Grandes aplausos. Muchos diputados se acercan a felicitarle, siendo uno de los primeros el señor Companys. La confusión en la Cámara es grande durante algunos instantes).

El señor Besteiro ratifica lo dicho por el jefe del Gobierno sobre el momento en que debía intervenir; por lo tanto, si alguna responsabilidad hay, a él, como presidente de la Cámara, le corresponde.

Se lamenta de que los socialistas no hayan podido aplaudir al señor Alcalá Zamora; mas esto era obligado para mantener su posición, aunque reconoce que el jefe del Gobierno en su actuación tiende siempre a procurar el bienestar de España. Considera, en consecuencia, que es propio de un celo equivocado la actitud de la Comisión.

El ministro de Hacienda, en nombre de los socialistas, dice que, en efecto, el señor Alcalá Zamora ha puesto a su disposición el cargo presidencial, aunque desde luego, no se le ha aceptado, pues el señor Alcalá Zamora no puede abandonar el banco azul, porque ello no es lícito ante un compromiso contraído (grandes aplausos) y cuenta con la adhesión de todos los ministros y de todas las minorías.

Termina pidiendo al presidente de la Cámara que proponga a ésta un voto de confianza al señor Alcalá Zamora. (La Cámara, puesta en pie, ovaciona al jefe del Gobierno y le pide que vuelva a ocupar la cabecera del banco azul).

El señor Alcalá Zamora dice que no era necesario este homenaje, pues no se trata de una cuestión personal, sino de dignidad para ejercer el cargo. Añade que no quiere volver al Gobierno para ser prisionero. (El ministro de Justicia le interrumpe). Prosigue diciendo que, en todo caso, no quiere convivir con la Comisión.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, propone que se tribute un aplauso de confianza al jefe del Gobierno. (La Cámara, puesta en pie, aplaude nuevamente).

El señor Alcalá Zamora dice que en atención a esos aplausos vuelve al banco azul, pero advirtiendo que se puede ir pensando en buscarle substituto.

El señor Jiménez Asúa se levanta a hablar y dice que, a consecuencia de los incidentes ocurridos esta tarde, varios compañeros de Comisión han presentado la dimisión de sus cargos y que él, por su parte, deja también el suyo a la disposición de la Cámara.

Seguidamente el presidente levanta la sesión.

E. GONZÁLEZ RUBIO

DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA

Consulta en Astudillo los domingos

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

La cuestión religiosa

La actitud de los radicales ante el problema religioso

LOS RADICALES Y LA CUESTION RELIGIOSA

Por algunos elementos radicales sabemos que el criterio de la minoría, siguiendo el del jefe, es que en la cuestión religiosa se apoye la separación de la Iglesia y el Estado. En cuanto a la disolución de órdenes religiosas pedirán que se limite ésta solamente a la Compañía de Jesús, y la minoría, en el caso de que los demás grupos de la Cámara o una mayoría de ella estimase que debía ser la disolución de las órdenes religiosas total, los radicales pedirían que se concediera un margen para llevar a cabo ésta, teniendo en cuenta desde luego que todas las órdenes religiosas, en el caso de quedar en España, quedasen sujetas a la reglamentación que diera el Gobierno para su funcionamiento.

También parece que existía el criterio de que en el caso de que se abogase por la disolución de las órdenes religiosas, la minoría radical presentase una proposición en el sentido de que se rechace en absoluto la entrada de las nuevas órdenes religiosas y que se concediera un plazo de treinta años para la total extinción de estas.

INTOLERANCIA DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.— En los pasillos del Congreso ha ocurrido un vivo diálogo entre el diputado socialista Teodomiro Menéndez, el de la Esquerra Catalana señor Lluhí y los radicales socialistas. Estos piden la disolución de las órdenes religiosas. Los señores Menéndez y Lluhí les hicieron observar que esa medida sería poco prudente y podría desencadenar la guerra civil.

Teodomiro Menéndez decía que si se va a la incautación de los bienes de las asociaciones religiosas igual debe irse a la de todos los capitales.

Los radicales socialistas opusieron que a ellos les importa acabar con las órdenes religiosas, aunque con ello se hunda la República o venga el caos.

La Sociedad de las Naciones y los conflictos de las potencias

Berlín.—La intervención de la Sociedad de Naciones en el conflicto chino-japonés por la cuestión de Manchuria ha sido causa de que el pueblo alemán en general considere poco activa y muy dilatoria a la Sociedad en su actuación frente a los dos contendientes. Con este motivo, aunque el pueblo alemán se muestra neutral en la contienda, no deja de traslucir por medio de su prensa la poca simpatía y confianza que presta la Sociedad de Naciones.

La "Deutsche Allgemeine Zeitung" dice que la Sociedad de Naciones ha dejado el fuego de la conflagración abandonado a sí mismo para que de por sí se vaya extinguiendo. La Sociedad a su vez, es una institución de carácter partidista que sirve para la defensa de los países victoriosos y que apoya los regímenes militaristas. Irónicamente, el comentarista compara la Sociedad a lo que pudieran ser las hienas que hicieran propaganda en favor del régimen vegetariano. Algún elemento del departamento de Estado se ha aventurado a anunciar que Alemania antes de 1933, renunciará a pertenecer a esta institución.

Si la próxima conferencia del desarme fracasa, cual es de temer, Alemania perderá completamente la fe en la Sociedad y se afirmará en la creencia de que la institución no se atreve a hacer frente a las potencias, cual lo demuestra con el caso del Japón y lo ha demostrado con anterioridad en otras ocasiones.

Crónica de sol y sombra

LA CORRIDA DE LOS TENORIOS

Parecía que la temporada taurina ya estaba en las "últimas". ¡Pues no, caballeros ... ¿Cuándo dirán ustedes que se celebra una corrida en Gerona?

Pues el día 1.º de noviembre. Y la torean Domingo Ortega, Enrique Torres y Carnicerito.

No sabemos si Carnicerito de Méjico o de Málaga. Un Carnicerito cualquiera.

Y el día 18 de este mismo mes, el toledano que tiene el corazón de gitano, torea su última corrida de la temporada en Vinaroz.

EL NUEVO EMPRESARIO DE ZARAGOZA

Abiertos los pliegos para el arriendo por cinco años, de la plaza zaragozana, ha resultado la mejor propuesta, de las seis presentadas, la de Celestino Martín, que ha ofrecido 198.000 pesetas.

Nicanor Villa, "Villita", que según parece representa a Pagés, hizo una oferta de 185.000 pesetas.

El nuevo arrendatario ha sido empresario de las plazas de toros de Valencia, Lérida, Tarazona, Alcira y Calatayud.

El cadáver de D. Jaime

París.—Los restos mortales de don Jaime de Borbón han sido trasladados esta mañana a una capilla de la iglesia de Saint-Philippe-du-Reule en la que permanecerán hasta que se efectúe la conducción del cadáver a Vía Reggio.

El féretro está cubierto por un paño de terciopelo violeta flordelisado, la bandera bicolor española, las armas de Francia y el Toisón de oro.

Dan guardia de honor al catafalco, personalidades realistas españolas y francesas y, en ocasiones, miembros de la exfamilia real.

Antes de la salida para Vía Reggio se dirá una misa solemne.

Una evasión arriesgadísima

Colombo. — Un preso político portugués, Pedro Gómez, que iba en un buque que conducía 350 detenidos al penal de los establecimientos de Timor, ha realizado una hazaña peligrosísima. Estando el agua infestada de tiburones, se arrojó de a bordo, para ganar a nado la orilla.

El buque, que había fondeado hacía tres días frente a Colombo, zarpó a la noche, escoltado por embarcaciones de Policía. A cosa de media milla de la costa, las lanchas viraron al puerto. De pronto se oyó un chasquido en el agua. Había caído un cuerpo. Era uno de los presos que intentaba evadirse, nadando por un mar movido por el monzón. Pronto se perdió de vista al hombre en medio de la noche tropical.

Se cree que logró alcanzar la costa cerca de la batería de Gallebuck y que se apresuró a ocultarse en la selva. Se trata de uno de los detenidos políticos a consecuencia del movimiento revolucionario portugués. Su esposa y sus hijos residen en Lisboa.

Luís Martín Gromáz

Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oídos

de 10 a 1 y de 4 a 6

CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Ondulaciones permanentes de 15, 20 y 25 pesetas

ONDULACIONES AL AGUA Y "MARCEL"

Tintes desde 15 pesetas, Komol y Oriental.

SERVICIO A DOMICILIO por SEÑORITA PELUQUERA manicura y callista

MAYOR PRINCIPAL, 107. Teléfono, 111.

Casa SANTA-CRUZ

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Revista militar

La revista de las fuerzas del Batallón Ciclista

Esta mañana, a las once, se celebró la fiesta militar de "El Día del Ejército", creada por el actual Gobierno de la República española.

A tal fin, se dispuso por el ministro de la Guerra que, para mejor conmemorar tan fausto día, se pusieran en libertad, al toque de diana, cuantos dependientes de la autoridad militar se encontrasen privados de aquélla o arrestados, siempre que lo estuvieren por correcciones gubernativas.

Igualmente se dispuso, y así se ha cumplido exactamente, que para la aplicación de la circular de 12 de mayo, el "Diario Oficial" publicase la disposición, que hoy sale en el mismo, ordenando, como así se ha realizado, que se mejorase en una peseta por plaza, para alimentación, a los cabos y soldados presentes en filas, entregando, además, a los primeros, una peseta, y a los segundos, cincuenta céntimos; y mandando por igual causa que se obsequiara a las clases de segunda categoría, y que los gastos de la fiesta corriesen a cargo de los respectivos Cuerpos con los límites señalados.

De este modo los soldados del Batallón ciclista han tenido hoy un feliz día, cuyos actos sencillos y simbólicos, han consistido, principalmente, en la gran revista militar y en la comida extraordinaria que se les ha servido en uno de los amplísimos comedores del cuartel del Carrión.

La Revista se verificó a la hora mencionada en la plaza de León y Avenida de la Libertad.

Las dos compañías que hoy se hallan completas del Batallón, pues las otras seis no lo están por no haberse incorporado todavía los reclutas del actual reemplazo, desfilaron en correcta formación a las órdenes de sus respectivos jefes y oficiales, desde el cuartel por las Avenidas de Valladolid y de la República Argentina, calle Mayor adelante, hasta los jardinillos de la estación, en donde, pie a tierra, y en tres largas filas, con los respectivos armamentos, aguardaron el momento de la llegada de las autoridades.

Numeroso público acudió a presenciar la fiesta y los maestros nacionales invitaron a sus alumnos a que acudieran a ver el hermoso desfile marcial de los soldados, suspendiendo, por lo tanto, sus clases poco antes de las once, y dando asueto a niños y niñas que también llenaban la plaza repetida.

En los edificios públicos se cerraron las oficinas y dependencias a la misma hora, ondeando en ellos, durante todo el día, el pabellón nacional.

Colocada la tropa, como decimos, en sentido paralelo al Grupo Escolar Berruguete, fué revistada por las autoridades y representaciones militares y civiles, destacándose de entre ellas el Teniente Coronel del Regimiento, señor Peire, y el gobernador civil, señor Vinaixa, que recorrieron dos veces la línea del Batallón, cuyo Guión de combate, recientemente entregado, le presidía.

Después, y a presencia del gran núcleo de personas que las rodeaba, ambas Compañías iniciaron su regreso al Cuartel del Carrión.

Momentos antes, las autoridades y representaciones, entre las que se hallaban también el alcalde, presidente de la Diputación, Prelado de la Diócesis, presidente de la Audiencia y Delegado de Hacienda, se situaron a la misma puerta del Gobierno, y desde allí, los señores Peire y Vinaixa, gobernadores militar y civil, respectivamente, presenciaron el desfile del Batallón, en medio de entusiastas vítores a la República y a España, que no cesaron desde que se inició la gran revista.

El vecindario presenció el paso de nuestros simpáticos soldados, desde los balcones y soportales de la calle Mayor.

La fiesta del Ejército, que terminó con la comida extraordinaria de la tropa, en la que hubo el natural entusiasmo, y con el completo día de asueto para clases y soldados, resultó sencilla y brillante.

NOTICIAS

Por creerlo de interés para nuestras lectoras, tenemos el gusto de comunicarlas, que el próximo jueves, día 8, tendrá lugar en el Gran Hotel Samaria la exposición de los últimos modelos de sombreros y vestidos que presenta la conocida modista M. de S. Martínez.

El homenaje a Asterio Mañanós

El próximo viernes día 9 de los corrientes llegará a Palencia en el rápido de Santander, procedente de Madrid, el ilustre pintor palentino, Asterio Mañanós, acompañado del joven escritor Luis Arribas.

El viaje del señor Mañanós, obedece, como ya saben nuestros lectores, al homenaje que le rinde la "Peña Artística" reconociendo la grandeza de su obra pictórica.

A la estación saldrán a recibirle comisiones del Gobierno Civil, Ayuntamiento, de la "Peña Artística" y otras personalidades que simpatizan con este acto de verdadero palentinismo.

No dudamos que nuestro querido paisano llevará una grata impresión de simpatía y de cariño de todos los palentinos, en los días que convivirá con nosotros.

Mariano Gómez Arroyo
PROCURADOR
Ha trasladado su despacho a la Avenida de 1.º Julio, Letra E. piso segundo. Casas de Castrillo frente a los Jardinillos de la estación.

Cinema

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Hoy se proyecta la interesante película de "Artistas Asociados" titulada "Una gran señora".

Mañana, jueves de moda, programa monstruo exhibiendose la película de aventuras "La rehabilitación de Relámpago", por el perro policía "Relámpago", y la gran película sonora titulada DU BARRY, película sonora de suntuosa presentación, que se estrenó días pasados con enorme éxito en el Cine de la Opera de Madrid.

El viernes, HERMANOS DE ARMAS.

El sábado, SU HERMANA DE PARIS.

Juan José Ortega Lamadrid
ABOGADO
Ha trasladado su despacho a la calle de Burgos, 2, piso segundo, (frente a la Diputación).

Registro civil

NACIMIENTOS

Leocadio Cantera Cantera, hijo de Leocadio y de Gregoria, calle A. F. Pulgar, 15.

MATRIMONIOS

Ecequiel José Pérez Pardo, de Villagomez, con Victoria Rojo Pardo, de Villacarralón.

DEFUNCIONES

Sebastián Martínez Herce, de 47 años, Manicomio.

Notas de sociedad

A LAS SEÑORAS:

Berasaluce, de San Sebastián

Expondrá su colección de VESTIDOS y ABRIGOS, últimas creaciones para la próxima temporada en el Hotel Samaria, únicamente el viernes 9 del corriente.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
CAMIONES GMC GENERAL MOTORS
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

Vida religiosa

Siguen los cultos de Nuestra Señora del Pilar en San Francisco, predicando hoy, miércoles, don Obdulio Santos, párroco de San Lázaro.

Mañana, jueves, la hará don Lorenzo Carracedal, párroco de Santa Marina.

La escasez de vagones perjudica a la industria y al comercio de Palencia

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia, que tuvo conocimiento el domingo, 4 del actual, a las siete de la tarde, de los perjuicios que ocasiona a la industria harinera la escasez de vagones en las estaciones de la línea del Norte en esta provincia, ha dirigido, el lunes, el siguiente escrito al Ilustrísimo Sr. Director General de Ferrocarriles interesando el mismo día de los dos señores diputados a Cortes que se hallaban en la ciudad apoyarán el asunto ante el señor Director general o el Ministro de Fomento.

He aquí el escrito de referencia.

"Ilustrísimo señor Director General de Ferrocarriles y Tranvías.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia, recogiendo las observaciones y los deseos de los fabricantes de harinas de esta provincia, tiene el honor de elevar a V. S. I. el presente escrito, para darle conocimiento de un hecho que encierra gran importancia y no poco perjuicio para la economía nacional en general, y muy particularmente para la industria, con repercusiones inevitables en la clase agrícola.

Se trata, Ilustrísimo señor, de la escasez de vagones cerrados para el transporte de mercancías de fácil deterioro en las líneas que explota la Compañía del Norte.

Ocurre que por esta época, se intensifica el comercio y el tráfico de abonos, que por tener un período muy restringido de aplicación, exigen una circulación fácil y rápida, teniendo, como es lógico, derecho de preferencia para las facturaciones. Nada más razonable y a ello no se oponen en manera alguna los fabricantes de harinas. Pero ese derecho de preferencia de los abonos, unido a la escasez de vagones que por estas líneas tiene la compañía del Norte, imposibilita casi en absoluto el tráfico de artículos que, como las harinas, son también de un comercio que aunque no se hace en períodos tan restringidos como el de los abonos, exige una constante precisión y exactitud de plazos para poder llevarse a cabo normalmente.

La paralización del movimiento que impone la parsimonia del servicio de facturaciones, lleva envueltos estos tres inconvenientes y perjuicios, algunos de los cuales tiene gran importancia dentro de la vida económica y social de la nación.

1.º Trastorna y dificulta el aprovisionamiento de harinas a la industria panadera de grandes núcleos de población en regiones que no producen trigo o que no lo producen en la cantidad necesaria para el consumo de sus habitantes; como ocurre en Asturias, Galicia, Las Vascongadas y Cataluña, principales puntos de destino de las harinas de esta región.

No es necesario indicar aquí los inconvenientes y los peligros que esta irregularidad e inseguridad del abastecimiento encierra. El claro criterio y el conocimiento perfecto que del asunto tiene V. S. I. nos ahorran el comentario, basta con la enunciación del hecho, evidente consecuencia de una paralización demasiado prolongada.

2.º La Industria harinera necesitaría disponer de capitales o de créditos muy superiores a los que tiene, para poder desenvolverse financieramente, dentro de esa irregularidad e inseguridad en sus operaciones de adquisición, molturación y facturación de los productos que son objeto de su comercio y de su industria de transformación. El capital circulante y el crédito de que cada harinero dispone, están en consonancia con la importancia de su capacidad molturadora y ésta, a su vez, está relacionada con su capacidad mercantil, en la que, financieramente se apoya la adquisición de la materia prima.

Todo ello es un sistema que tiene por base dos factores imprescindibles: disponibilidades de capital y tiempo, es decir, plazos. Si el uno o los otros fallan, el negocio harinero no solo se dificulta, sino que se imposibilita.

Y 3.º Esta inseguridad del tráfico y la consiguiente acumulación de existencia de harinas, traen como consecuencia obligada, la paralización de las compras de trigo en la época del año en que más necesaria es para la economía de la agricultura. Los labradores necesitan ahora vender el producto de sus cosechas para adquirir abonos, para pagar rentas y maquinaria, para adquirir al por mayor algunos artículos alimenticios, para sus vestidos, etc.; y es costumbre y uso corriente que sea en estos meses de otoño cuando los fabricantes de harinas realicen la mayor parte de sus compras y hagan el stock de trigo para la molturación de una gran parte del año.

La paralización de sus ventas impone al fabricante de harinas forzosamente el retraimiento en sus compras, que se hacen ,en gran parte, al contado.

Tampoco es necesario insistir en las consecuencias que esta inseguridad del comercio triguero puede tener para los agricultores y para el comercio en general de esta región, que vive de la riqueza creada por la agricultura en un noventa por ciento de su volúmen.

Y es que los ferrocarriles son el sistema circulatorio—arterias y venas de la vida económica de una nación. Si no funciona bien, si no está debidamente proporcionado en su capacidad, para que por él circule con regularidad toda la sangre del organismo económico, inútil y aun perjudicial será que la sangre sea abundante; cuanto más lo sea, más peligro existirá de entorpecimientos y embolias que pongan en grave riesgo la vida o la salud del organismo cuya circulación están encargados de asegurar.

Tal es el caso a que estamos abocados en el tráfico de harinas.

Un poco de vigilancia y de interés por parte de los encargados de regularizar el tráfico, bastará para que no se cree esta situación que temen con razón los harineros, alarmados ya por las dificultades que encuentran en sus facturaciones en estos días en casi todas las estaciones de esta provincia, favoreciendo con ello la competencia de los industriales de otras, en las que se han establecido líneas de autocamiones de transporte dedicadas precisamente a ese tráfico.

Y esta Cámara, que tiene la imprescindible misión de velar por los intereses del Comercio y de la Industria de su jurisdicción y de asesorar a los Poderes Públicos para su mejor conocimiento, de los problemas de todo género que puedan presentarse con carácter económico, tiene el honor de elevar este escrito a V. S. I., rogándole se sirva disponer lo necesario para que, sin crear dificultades al tráfico de abonos ni a ningún otro artículo de comercio, se procure la mayor actividad y regularidad posibles en la circulación de vagones, a fin de que la industria harinera, tan relacionada con artículos básicos de nuestra economía agrícola por un lado, y por otro con el artículo básico por excelencia de la alimentación popular, el pan, pueda desarrollarse normalmente, garantizando con ello el bienestar de muchos y la tranquilidad de todos.

Esperando que V. S. I. recogerá benévolamente nuestra súplica y agradeciéndoselo de antemano en nombre de los numerosos fabricantes y comerciantes interesados en el asunto objeto de ella, saludamos a V. S. I. atenta y respetuosamente, deseándole larga vida.

Palencia 5 de octubre de 1931.

El Presidente, *Juan Puertas Alba.*

El Secretario, *Ramiro Alvarez.*

TAL COMO VA

De la Cámara de Comercio.

Y ahí tiene el señor Fernández la contestación a su escrito de anoche en EL DIARIO PALENTINO, "Tal como viene". Tal como va el de la Cámara está ya en poder del Director general de Ferrocarriles y de los Diputados por Palencia para que ayuden a la Cámara en su gestión cerca de la Dirección general o del Ministerio y si no está bien el escrito o está incompleto no se deberá a negligencia, descuido o impericia de quien lo escribiera sino a falta de datos.

Si el señor Fernández en lugar de dirigirse a la Prensa se dirige a la Cámara, a cualquiera de sus miembros o al secretario, como lo hicieron los fabricantes de harinas, hubiera visto cómo se le atendía en sus deseos.

Fué el domingo por la noche cuando los señores don Dionisio de Hoyos y don Emilio Casañé dieron cuenta al secretario de la Cámara de la escasez de vagones que tanto les perjudica en su industria y el lunes a las diez de la mañana, es decir, una hora después de empezar las de trabajo oficial de la Cámara, se le estaba leyendo al señor Hoyos el borrador de ese escrito por si faltaba o sobraba algo en él antes de ponerlo en limpio y enviarlo a la Dirección general. No creo que se pueda censurar a la Cámara ni a su secretario de falta de interés o de pereza en el cumplimiento de sus deberes.

La Cámara tiene abiertas sus puertas por mañana y tarde para todo industrial o comerciante que necesita algo de ella y un teléfono, número 200 por el que con toda comodidad y sin molestarse en la visita se puede comunicar cuanto se desee y pedir cuantos datos o servicios se necesiten y estén a su alcance. Y actúa siempre con el mismo interés y diligencia que en el caso de los fabricantes de harinas, en cuanto tiene noticia de un motivo legítimo y justo de actuación, sin necesidad de ser espoleada para ello desde la Prensa.

Ahora habrá que añadir en un segundo escrito al Director general lo que tan fácil hubiera sido introducir en cualquier inciso de ese escrito si el señor Fernández se hubiera tomado la molestia de comunicar sus quejas a la Cámara en lugar de molestarse en hacer un escrito para la Prensa.

No lo olvide el señor Fernández ni los demás señores industriales y comerciantes de Palencia; la Cámara está siempre abierta para recibir sus inspiraciones, sus iniciativas, sus quejas, sus aspiraciones.

Lo más que podrá ocurrir es que no se consigan las cosas que se proponen ellos y la Cámara; pero no será por negligencia o falta de interés de ésta, que pone de su parte cuanto puede y sabe para defender los de las clases industrial y mercantil, sus electores y mandatarios.

La Cámara de Comercio e Industria.

SUCESOS LOCALES

Una reyerta.

Por cuestiones particulares, discutieron acaloradamente los vecinos de esta capital Mariano Paredes Ruiz, de 33 años y Pedro Gutiérrez Gómez, de 18, ambos empleados en la fábrica de harinas de don Guillermo Cuesta.

La discusión adquirió tales caracteres de gravedad, que los contendientes se agredieron mutuamente y Pedro Gutiérrez, valiéndose de un cepillo de limpiar los suelos, dió un fuerte golpe en la cabeza a su adversario, causándole una extensa herida.

La intervención de varias personas, puso fin a la reyerta, siendo Mariano y Pedro conducidos a la Sala de Socorro, para que se les prestase asistencia facultativa, ya que ambos estaban lesionados.

Mariano Paredes, sufre una herida contusa de 8 centímetros de extensión, con colgajo de tejidos, en la región frontal, lesión que ha sido calificada como de pronóstico reservado.

Pedro Gutiérrez, presentaba varias erosiones y contusiones de carácter leve, salvo complicaciones, en la región malar derecha y otras en el antebrazo izquierdo.

Del suceso se ha dado cuenta en la Comisaría de Vigilancia, habiendo la policía procedido a la detención de Pedro Gutiérrez, el cual ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción.

La vacunación en las Escuelas.

Desde ayer y cumpliendo órdenes superiores, los practicantes municipales recorren las Escuelas Nacionales de la ciudad, provistos del correspondiente equipo, para proceder a la vacunación antivariólica de los alumnos que asisten a dichos centros de enseñanza primaria.

Esta sencilla operación, se realiza durante las horas de clase.

Las **PASTILLAS CRESPO** para la tos, saben bien. Pesetas 2'10 la caja. 6

Quien va en Palencia mejor y viste con más postín compra en la calle Mayor, en la Casa de Martín.
Sombrerería de señora y caballero

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO

Se convoca a todos los asociados a junta general extraordinaria para el próximo día 8 del corriente a las siete y media de la noche en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo, con objeto de darles a conocer las enmiendas introducidas en las Bases de salarios mínimos.

Se recomienda la asistencia, dada la importancia del tema.

La Directiva.

EL DIARIO en los pueblos

Torquemada

Rasgo de honradez.

El guarda jurado de la Sociedad Venatoria, residente en esta villa, Hipólito Injelmo, recogió de un árbol de la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos y en un sitio distante de esta villa cinco kilómetros; una americana que su dueño dejó abandonada, por olvido sin duda, trayéndola al pueblo y dando inmediatamente conocimiento del hallazgo a las autoridades, ante las cuales se procedió al inventario, de lo que la referida americana contenía, y que era lo siguiente: 625 pesetas en billetes del Banco, varios documentos importantes, un retrato, dos estampas. Todo esto en una cartera. En otro bolsillo una pluma estilográfica y un lapicero sujetos ambos por una cadenita de platino; y, por último, en otro bolsillo, una pitillera de plata.

Esto ocurría o mejor dicho la prenda se entregó al llegar el referido guarda al pueblo (después de haber cumplido con su deber de vigilar el campo) a las siete de la tarde; y tres horas después, era entregada a su dueño don Emilio Fernández-Luis, vecino de Burgos, el que, con la natural sorpresa y consiguiente satisfacción, comprobó que no faltaba nada.

La entrega se verificó en el cuartel de la Guardia civil, ante el único guardia que hay en el puesto, don Dámaso Chico.

Este en sí, es el hecho ocurrido el día 5 del corriente y cuyo protagonista ha sido un individuo de baja esfera social por su posición económica, pero muy alta por su acrisolada honradez, toda vez que, sujeto a un jornal no muy alto por cierto, siente bastantes necesidades pecuniarias; y, sin embargo, no dudó un momento de entregar lo que no esa suyo, poniéndolo a disposición de las autoridades, teniendo como se demostró un alto concepto de su honorabilidad, posponiéndola a la tentación de, ante la impunidad, de apropiarse la cantidad que contenía la preciada cartera.

Damos la enhorabuena a don Emilio por el hallazgo (que de tal puede juzgarse), al propio tiempo que felicitamos a Hipólito por su acrisolada honradez y a la par deseamos que este hecho tenga la máxima publicidad, para que sirva de estímulo y esperamos que su portavoz más autorizado será el mismo don Emilio.

También llamamos la atención de la Sociedad Venatoria por si el hecho lo juzga digno de recompensa.

El Corresponsal.

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

Fuentes de Nava

El Consejo local de Primera enseñanza se ha constituído en la forma siguiente:

Presidente, Justiniano Casas, (maestro).

Vicepresidente, Teófilo García, (concejal).

Secretario, Quiterio Torío, (padre).

Depositaría, Estefanía Ruiz, (maestra).

Vocal, Arsenia Martín, (madre).

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matríz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

GOBIERNO CIVIL

Dice el gobernador...

El gobernador civil señor Vinaixa, hablando esta mañana con los representantes de los periódicos locales, manifestó que había recibido noticias de haberse solucionado la huelga de obreros del campo que se hallaba planteada en Villalaco.

Dijo también el señor Vinaixa, que hoy había recibido unos oficios anunciando el próximo planteamiento de huelgas entre los obreros de Monzón de Campos y Boadilla del Camino, habiéndose dado las órdenes oportunsa para que se celebren reuniones de representantes de la clase patronal y de los obreros, con intervención de la Delegación provincial del Trabajo, al objeto de buscar una fórmula de arreglo para los anunciados conflictos.

Dijo también el señor Vinaixa, que se había solicitado de su autoridad, el correspondiente permiso para la celebración de un acto de propaganda comunista en nuestra ciudad, concesión de permiso que ha aplazado de momento y que otorgará cuando las circunstancias sean más favorables y convenientes para garantizar que no habrá ni la más mínima alteración del orden público.

Por último, dijo el gobernador civil que según las noticias recibidas de los pueblos, la tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

Las maravillosas películas que se proyectarán en el Teatro

A partir del domingo comenzarán a proyectarse en el Teatro Principal las más interesantes películas producidas en Europa y América en el actual año.

Se proyectará primero la emocionante producción sonora TEMPESTAD EN EL MONT BLANC, estrenada con enorme éxito en el Cine del Callao, de Madrid, el pasado lunes.

Palencia será la segunda población española donde se exhiba TEMPESTAD EN EL MONT BLANC.

"A B C" dice hoy de esta película que es de todas las cintas alpinas que hasta el día se han filmado la que ofrece una riqueza mayor en valores documentales.

"El Debate" la califica de insuperable.

"Informaciones" dice que el público ha ido más allá de lo que todos esperaban.

A continuación se estrenará la opereta cinematográfica, cien por ciento sonora y hablada con títulos explicativos en español, EL VALS DEL AMOR, producida por la "Ufa".

Desde el punto de vista técnico esta película, como otras muchas producciones alemanas, resulta más interesante que las norteamericanas.

VALS DEL AMOR es una maravilla de película.

Seguidamente se estrenará LA FIERECILLA DOMADA, también sonora.

Basta conocer los nombres de sus protagonistas para comprender se trata de una gran superproducción.

LA FIERECILLA DOMADA está interpretada por Mary Pickford y Douglas Fairbankc.

Notas taurinas

Julio Chico en Iscar.

Durante los días 5 y 6 se han celebrado en el pueblo de Iscar las dos novilladas anunciadas.

El ganado de don Juan Domínguez, de Nava del Rey, resultó superior y dió gran juego, proporcionando ocasiones de lucimiento brillante a Julio Chico, único matador ambas tardes.

El notable novillero palentino aprovechó, en efecto, las buenas condiciones de las reses para obtener un triunfo ruidoso cada tarde, cortando orejas y siendo paseado en hombros por el ruedo.

LEA USTED EL DIARIO

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

HH. MARISTAS

AVENIDA DE VALLADOLID.--**PALENCIA**

Este gran Colegio internado y acreditado Centro de 2.ª Enseñanza ampliará su campo de acción a la 1.ª Enseñanza, Carreras especiales, Comercio y alumnos de Universidad con la colaboración de acreditados **Maestros, Licenciados y Doctores.**

Los éxitos contundentes obtenidos en los exámenes oficiales son prueba fehaciente de la seria labor pedagógica, intelectual y moral que cotidianamente se viene realizando.

Se admiten alumnos internos, externos y medio-pensionistas para todos los grados de enseñanza.

ESTÁN ABIERTOS LOS CURSOS PARA LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Editorial de «Ahora»

Constitución socialista, no

El diario madrileño "Ahora", publica hoy el editorial siguiente:

"En el duelo parlamentario entablado ayer tarde entre Besteiro y Ossorio y Gallardo la razón está, indudablemente, por parte del último, hasta el punto de que leyendo con atención los argumentos del presidente de la Cámara se tiene la impresión de que, más que una convicción íntima, le mueven a defender su punto de vista compromisos ineludibles de partido.

La doctrina sentada en el artículo 42 del proyecto constitucional es a todas luces inadmisible. Dénsele las vueltas que se quiera, decir que el Estado "procederá gradualmente a la socialización de la propiedad privada" es admitir en el texto constitucional un principio socialista. Ante afirmación tan clara y patente no caben sutilezas ni distingos. Aprobar esa fórmula equivaldría a prejuzgar el rumbo que ha de seguir la República, y eso podría aprobarlo una Cámara con una mayoría socialista. El hecho de que el grupo socialista sea el más numeroso en las Constituyentes no basta para justificar tamaña concesión de parte de los elementos no socialistas de la Cámara.

Es el porvenir el que decidirá sobre si se acepta la socialización y con qué ritmo y extensión, en caso afirmativo. A nuestro juicio, es aún muy pronto para dar por liquidado el régimen capitalista y para decretar la muerte de la propiedad privada. El hecho de que al cabo de trece años se mantenga aún en los campos rusos y no haya sido completamente batida en el comercio y la industria, pese a los esfuerzos gigantescos de la más omnipotente organización estatal que ha conocido el mundo, es un testimonio respetable de su vitalidad. El interés personal ha hecho sus pruebas como resorte económico. ¿Se podrá substituir, sin daño para la producción, por otros estímulos de carácter social? He aquí un problema que no está resuelto, ni mucho menos; por de pronto, la experiencia rusa no autoriza para ser demasiado optimista.

Pero sea de esto lo que fuere, hoy nos hallamos en el presente y no en el futuro, y el presente es que no nos encontramos en un régimen socialista, y, por tanto, no pueden llevarse a la Constitución preceptos que tienen abiertamente este carácter. La República española no la han traído los socialistas solos—aunque a veces parece como si lo creyeran—, sino un movimiento nacional, al que han contribuído todas las clases."

GRAN ACADEMIA DE

TELEGRAFOS

Preparatoria para Oposiciones a ingreso en dicho Cuerpo

Próxima convocatoria — Numerosas plazas

Inmejorables condiciones Profesores especializados

Informes en la Central de Telégrafos o en el domicilio provisional

Mayor Principal, 171, 3.°

SOMBREROS-VESTIDOS

Las mejores colecciones se presentan en el Gran Hotel Samaria el jueves, día 8, por la acreditada modista.

H. DE S. MARTINEZ

El conflicto del puerto en Barcelona

OTRAS HUELGAS

Continúa el conflicto del puerto más agravado. Depende principalmente el conflicto de la discrepancia que existe entre la Confederación Nacional y la Unión General de Trabajadores. Debido a ello, el vapor "Moraga", que se encontraba ayer con cargamento de madera, marchó a Valencia, donde efectuará la descarga. El vapor "Nerma" continúa sin descargar por no haber contratado obreros de la Confederación ni de la Unión General de Trabajadores. La descarga del carbón vegetal en el muelle de Costa, se ha hecho normalmente, pero, en cambio, ha disminuído considerablemente la descarga del carbón mineral, a pesar de haber cuatro barcos carboneros anclados en este puerto. Para almacenes y tinglado solo han sido contratados ciento cincuenta hombres, por no haberse presentado los carros para el transporte de las mercancías; tan solo lo han hecho algunos camiones particulares de las empresas y fábricas y algún que otro carro conducido por los propios dueños.

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis

Mayor pral., núm. 64. 1.°

PALENCIA

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.

Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

MUJER. se necesita para casa de campo, bien retribuída, de unos cuarenta años, para finca a 22 kilómetros de esta capital, bien situada, inútil solicitarlo sin buenas referencias. Informes: Pablo Pinacho Marcos. Maquinaria Agrícola. Avenida Casado del Alisal, 15, Palencia.

Quita Callos RADICAL

Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.

Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor **Enrique Araugñena**, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

S. Liébana Lesmes

MEDICO DENTISTA

CONSULTA PERMANENTE

...n Sancho, 11, pral.-Teléfono 37

PALENCIA

...USTED EL DIARIO PALENTINO

Cómo planteó anoche la crisis el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora

"El Liberal" explica lo ocurrido ayer en el Parlamento en la forma siguiente:

Origen del suceso político.

Como verá el lector en la reseña correspondiente, surgió por la tarde, en el debate sobre la propiedad, un incidente, a causa de haberse lamentado el señor Botella Asensi, de la Comisión constitucional, de que el señor Alcalá Zamora hablaba siempre antes de ciertas votaciones, como para sugestionar a la Cámara con su autoridad.

En efecto, el presidente del Consejo había intervenido en la discusión de un voto particular modificativo del dictamen relativo a la facultad de socialización de la propiedad por medio de un discurso breve y llano, pronunciado con el único propósito de emitir un criterio personal.

Las palabras del señor Botella produjeron el natural disgusto en el presidente, hasta el punto de que, suspendida la sesión hasta la noche, hubo el señor Alcalá Zamora de expresar su contrariedad por lo ocurrido. Y llegó la hora de comenzar la sesión de la noche.

En una de las dependencias del Congreso estaba reunida la Comisión constitucional. El señor Botella puso de manifiesto lo sucedido a los compañeros que no asistieron a la sesión de la tarde, y se dolió de que varios de los que se sentaban en el banco de la ponencia hubiesen dicho a voces que hablaba sólo por cuenta propia.

En vista de estas explicaciones, la Comisión redactó una nota que no se quiso hacer pública inmediatamente.

Un momento de gran emoción.

A poco de haber comenzado la sesión de la noche el señor Jiménez de Asúa leyó la referida nota de la ponencia constitucional. En ella se hacían todos sus componentes solidarios de la defensa que hizo del dictamen el señor Botella, con una excepción: la del señor Samper.

Entonces el señor Alcalá Zamora, saltando del banco azul, pidió la palabra con violencia y se dirigió a los escaños de su minoría.

La palabra "crisis" salió de todos los labios. Una simple cuestión de palabras acababa de producir esta grave cuestión de gobierno.

Los diputados, en pie, comentaban vivamente la actitud del señor Alcalá Zamora. Y mientras radicales, Acción Republicana, federales, progresistas y catalanes le aplaudían con calor, la minoría socialista permanecía sentada.

Los diputados catalanes eran los que con más afectuosidad rogaban al presidente que volviera a su puesto del banco azul.

Varios discursos y unas palabras vibrantes del jefe del Gobierno.

La presidencia de la Cámara la ocupaba el vicepresidente, porque el señor Besteiro permanecía en su escaño, ya que se seguía discutiendo el artículo de la Constitución en el que el presidente de las Cortes constituyentes desempeñaba un papel bien definido de beligerante.

Después de mucha brega de campanilla se logró oír al señor Alcalá Zamora. Pero no bien había hecho ademán de dirigirse a la Cámara, cuando un grupo de diputados, en el que predominaban los catalanes, se acercaron a él y le abrazaron y le estrecharon las manos y le rogaron, con insistencia apasionada, que sus palabras fuesen de revocación de la actitud adoptada.

Y el señor Alcalá Zamora habló, en medio de un silencio imponente. ¿Explicación? ¿Concordia? En aquellos momentos el jefe del Gobierno no pudo hacer otra cosa que dolerse ante la Cámara de lo que él conceptuaba como una ofensa de la Comisión constitucional, exteriorizada por el señor Jiménez de Asúa.

Y de una manera vibrante, con emoción; pero con absoluta seguridad de palabra, declaró que no podía permanecer más en la cabecera del banco azul, que se sentía abandonado, que hiciera la Cámara la combinación ministerial que creyera conveniente.

El alboroto fué entonces tremendo.

—¡No! ¡No!—gritaba la mayoría del Parlamento—. No puede ser! ¡Es imposible!

Una fuerte barrera de diputados impedía que el señor Alcalá Zamora marchase del salón de sesiones. Le suplicaban, le detenían, intentaban hacerle desistir de su propósito.

El señor Besteiro, que continuaba en su escaño, se levantó para aportar unas aclaraciones importantes, que el mismo Alcalá Zamora había reclamado.

Si habló el jefe del Gobierno fué porque había pedido la palabra para después del señor Besteiro a la presidencia y consumió su turno. No había, pues, motivo para que el señor Botella pronunciase sus famosas frases recriminadoras a la más alta autoridad del Gobierno de la República.

La efusiva invitación de Prieto.

Iba a levantarse a hablar el señor Jiménez de Asúa; pero el señor Prieto pidió la palabra, y dirigiéndose al presidente del Consejo le recordó la confraternidad de todos los componentes del Gobierno, y así como cuando quiso él, el señor Prieto, dimitir, le dijo el presidente que ninguno de los ministros podía romper la unidad establecida al proclamarse la República, ahora le rogaba el orador desde el banco azul que volviese a él el presidente, porque, de acuerdo con aquel compromiso, no podía dimitir tampoco; es decir, muchísimo menos, dada la calidad de su representación.

A pesar del discurso del señor Prieto, el señor Alcalá Zamora insistió en su dimisión. Pero ante la unánime adhesión de la Cámara, depuso la peligrosa actitud y se sentó en el banco azul; pero no en su cabecera sino en la opuesta.

Y el señor Jiménez de Asúa.

El incidente hubiera terminado sin la intervención del presidente de la Comisión constitucional, quien después de decir que no había intervenido directamente en nada, a pesar de los graves reproches del presidente del Consejo, anunció que presentaba también la dimisión de su cargo de presidente de la Comisión. Y se marchó del salón rápidamente.

El presidente de la Cámara suspendió la sesión, naturalmente.

Se reune el Gobierno.—El señor Jiménez de Asúa conferencia con el presidente de la Cámara.

Una vez suspendida la sesión, el Gobierno en pleno reunióse en el despacho de ministros para deliberar sobre la importancia y solución de los acontecimientos desarrollados en el hemiciclo.

Entretanto, el señor Besteiro se encerraba en su despacho para tratar de convencer al señor Jiménez de Asúa a fin de que retirase la dimisión de su cargo, presentada con carácter de irrevocable ante el propio Parlamento.

No había transcurrido un cuarto de hora cuando el señor Besteiro salió de su despacho para dirigirse al de ministros, en el que permaneció durante diez minutos, dándoles cuenta de su conversación con el señor Jiménez de Asúa. Al salir le rodearon los periodistas, a quienes dijo visiblemente emocionado:

—Nada, señores; no ha pasado nada. Todo está arreglado. Ahora mismo vamos a reanudar la sesión y daré cuenta en ella del resultado de las conferencias acabadas de celebrar.

Se reanuda la sesión.—El presidente de la Cámara anuncia que el incidente ha quedado total y definitivamente zanjado.

Acto seguido se reunió de nuevo la Cámara, ocupando la presidencia el señor Besteiro, que abandonó su escaño de la minoría socialista, donde había permanecido durante toda la sesión.

En medio de un silencio absoluto se congratuló de que tanto el presidente del Gobierno como el presidente de la Comisión constitucional, señor Jiménez de Asúa, hubieran depuesto su actitud, facilitando con ello la honda concordia que debe animar la obra que todos realizamos por un mandato imperativo del pueblo. Una gran ovación acoge estas palabras del señor Besteiro.

A renglón seguido, y en vista de la exaltación que a todos domina, el presidente propone se vaya sin más demora a la aprobación del artículo 42, realizada la cual se levantará la sesión si en ello está conforme la Cámara.

Así se acuerda, y el debate continúa con la discusión de las últimas enmiendas presentadas al referido artículo.

Otoño-Invierno

RIZOS

ASTRAKANES

PAÑOS AMAZONA

DIAGONALES BOUCLÉ

Todo lo nuevo en calidades y colorido de actualidad, lo presenta el

Palacio de la Moda

Visite este establecimiento donde se reciben novedades diariamente

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

S. MORO

Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2

Muro, 19, 2.° derecha

Casas nuevas de Palomino

PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN

DEL INSTITUTO RUBIO MADRID

Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA

MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

SE DESEA para señorita sola pensión económica en casa muy seria o pensionado. Ofertas a Julia Albarrán, Avenida Pablo Iglesias, 5, cuarto piso, Santander.

Don Alejandro Lerroux define la posición del partido radical

LOS RADICALES SE REUNEN EN EL CONGRESO

En una de las secciones del Congreso se reunieron esta mañana los diputados que forman la minoría radical, bajo la presidencia de su jefe don Alejandro Lerroux.

Varios diputados expusieron algunas ideas relacionadas con los debates parlamentarios.

Después, el ministro de Estado pronunció un importante discurso historiando el programa del partido que dirige y su propia vida política a través de épocas distintas.

Destacó la responsabilidad que le echa encima la opinión señalándole para que gobierne.

Ante todo, desea que se apruebe la Constitución aunque ésta sea del tamaño de un grano de anís a fin de evitar los peligros graves que acechan a España y a la República.

De ninguna manera si el Parlamento le designase a él para sustituir al actual Gabinete, gobernaría en dictador.

Respecto al problema religioso se mostró conforme con la enmienda presentada por el grupo de Acción Republicana.

Terminó diciendo que el señor Guerra del Río, jefe de la minoría radical, visitará esta tarde a los jefes de grupos parlamentarios con objeto de evitar el bochornoso espectáculo que anoche ofrecieron las Constituyentes.

Los diputados aplaudieron y felicitaron efusivamente al señor Lerroux, mostrándose maravillados de su elocuencia y de las altas dotes de gobernante que posee.

LA ENMIENDA DE ACCION REPUBLICANA

La minoría de Acción Republicana que dirige el señor Azaña, ha presentado una enmienda al proyecto constitucional en la parte que se refiere al problema religioso.

Se produce en favor de la separación de la Iglesia y el Estado, considerándose a la Iglesia católica como una corporación de derecho público.

Las demás confesiones tendrán igual consideración si lo solicitan y presentan las garantías de permanencia necesarias.

El Estado no podrá favorecer a las iglesias e instituciones religiosas.

La Constitución establecerá el régimen aplicable a la Iglesia católica y las Cortes determinarán también las órdenes religiosas que deben disolverse.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

CIEN PARADOS EN EL PALACE

Madrid. — A mediodía de hoy se presentaron en el Hotel Palace cien parados exigiendo que se les diese de comer.

Inmediatamente fueron avisados los guardias de asalto presentándose en los alrededores de la Plaza de Neptuno, disolviendo sin esfuerzo a los grupos formados por los sin trabajo.

Estos no ofrecieron resistencia alguna.

DECLARACIONES DE ALCALA ZAMORA

El jefe del Gobierno recibió a mediodía a los periodistas, en su despacho oficial.

Se mostró agradecido a los periódicos madrileños que reproducen íntegro el discurso que pronunció anoche en el Parlamento.

—Este discurso—manifestó el presidente—evidencia mi semblanza y transigencia. Para evitar discusiones resigné primero los poderes y luego mi voluntad. De esta jornada salgo con la autoridad quebrantada y la libertad ensanchada. Cada disputa me proporciona la satisfacción de evitar que a la Constitución se lleven preceptos peligrosos. Cien veces que se presentase el mismo caso optaría por este disgusto antes de quebrantar la economía española.

El señor Alcalá Zamora se despidió de los periodistas, anunciándoles que a primera hora de la tarde de hoy acudiría al Congreso.

EN HACIENDA

El señor Prieto ha dicho esta mañana a los periodistas que la Bolsa será suprimida los sábados.

Una Comisión de Jaen visitó al ministro de Hacienda, con objeto de pedirle una indemnización para los perjudicados por las tormentas.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El señor Domingo (don Marcelino) ha declarado que ha recibido los informes de todas las Universidades de España, a excepción de la de Barcelona, sobre el proyecto de creación de la Facultad de Economía.

Como existen ciertas discrepancias en estos informes se verá el medio de que los ponentes lleguen a una solución de armonía.

El ministro anunció que se derogaría el decreto de 24 de septiembre último, que imponía la prelación a los alumnos de Derecho en los estudios preparatorios pudiendo éstos matricularse y examinarse en cualquier año de la carrera.

El señor Domingo (don Marcelino) anunció la creación de nuevos institutos de Enseñanza.

Terminó diciendo a los periodistas que al próximo Consejo llevaría varios decretos sobre propaganda cultural y política en América.

LOS CATALANISTAS Y EL PROBLEMA RELIGIOSO

Barcelona.—El diputado señor Terradellas, secretario de Maciá, ha dicho que es falsa la referencia publicada por algunos periódicos sobre un supuesto acuerdo entre los diputados que integran la minoría de la Esquerra catalana en el problema religioso.

LA FIESTA DEL EJERCITO

En toda España se ha celebrado con gran brillantez la fiesta del Ejército.

En Valladolid y Málaga se entregaron nuevas banderas a los Regimientos de la guarnición.

El general Urbano ha pronunciado una alocución dirigida a los soldados diciendo que el Ejército no tiene otra misión que la de defender al Gobierno y sostener el régimen.

En el parque de la Ciudadela, de Barcelona, se celebró una gran parada militar.

El desfile fué brillantísimo y presenciado por el gobernador civil y presidentes de la Generalidad, señores Anguera de Soto y Maciá.

El público aplaudió al Ejército y ovacionó con entusiasmo a los guardias de Seguridad y Benemérita.

El gobernador ha resaltado este hecho en su diaria conversación con los periodistas.

FABRICA DESTRUIDA

Bilbao.—Un violento incendio destruyó esta mañana un pabellón de la fábrica de galletas Artiach.

Las pérdidas son de consideración.

LOS CONFLICTOS EN ANDALUCIA

Córdoba.—En Palma del Río, ha sido detenido el propietario don Félix Moreno, dueño de la ganadería Murube, por dificultar la cobranza de impuestos.

En Villanueva de Córdoba una partida de más de cien individuos se viene dedicando desde hace días a saquear los cortijos y matar al ganado.

El jefe de policía de Villanueva, que es comunista, ha facilitado salvoconductos a los individuos que integran la banda, para que puedan huir de España.

El gobernador de Córdoba ha conferenciado con el señor Maura, sobre la situación creada en aquella comarca.

El ministro de la Gobernación ha autorizado a aquella autoridad para que proceda con el máximo rigor.

Un delegado gubernativo ha marchado con instrucciones enérgicas a Villanueva. Se formará una guardia cívica para la defensa de las vidas y haciendas de los habitantes de los cortijos.

M.C.D.2022

UN CHISTE

El condenado a la silla eléctrica: De ninguna manera, señor; siéntese usted.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

Difícilmente fracasa en sus empresas quien se sabe animado de sanas intenciones y dueño de buenas cualidades.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 18 de Octubre
M-nave 'Reina del Pacífico, 13 Novbre
Vapor «Orduña» 20 de Diciembre

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Capital.. . . . . 15.000.000
Desembolsado. 8.400.000
Reservas. . . . 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de Alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1|2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70. Teléfono 297

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1864 — ALCALA, 43. MADRID

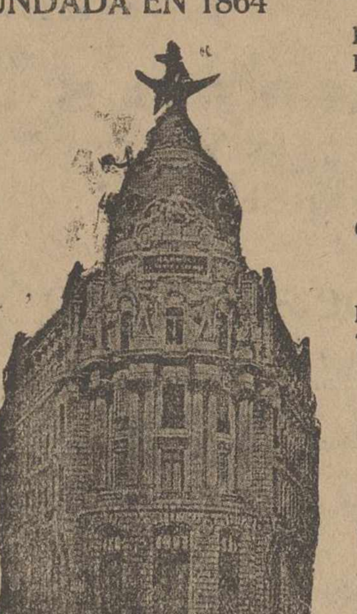

PRIMAS cobradas en España en 1929
Ramo de incendios. 13.694.894'40 ptas.
Id. de vida. . . 8.660.017'90 íd.
Id. de accidentes. 3.560.483'08 íd.
Id. de transportes 3.651.541'56 íd.

Total.. . . . 29.566.936'94 íd.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:
Libres. . . . . . 28.545.165'71 pts.
Técnicas y matemáticas. . . . 38.046.761'62 »

Pesetas. . . 66.591.927'33 »

Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado
(60.000 acciones a 200 pesetas)
Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.
Subdirector en Palencia

Don Higinio Martínez de Azcoitia

Oficinas: Mayor pral., 186

Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929
Pesetas 522.313.393'90

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

CHAQUETAS
GERSEYS
SUETERS
visite el escaparate de

EL SIGLO XX

expone un surtido inmenso

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficina, núm. 175.

A LOS COSECHEROS DE VINOS

Se venden Bocoyes, Pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, Bordalesas y Barriles nuevos y usados de vinos, a precios económicos.

Hay importante LIQUIDACIÓN DE ENVASES

Os convenceréis visitando los TALLERES-ALMACENES DE TONELERIA

DÁVILA VILLALOBOS

Casa Fundada en el año 1890

Casa central: VALLADOLID, calles Estación y Muro, letra D.
Sucursal: CABEZON DE PISUERGA, al pie y frente de la estación del ferrocarril.

Comprad al fabricante y ganaréis pesetas
Depósito Fábrica de Harinas "San Antolín"
PLAZA DEL MERCADO

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA

Cubiertos de plata
Relojes de las mejores marcas
Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

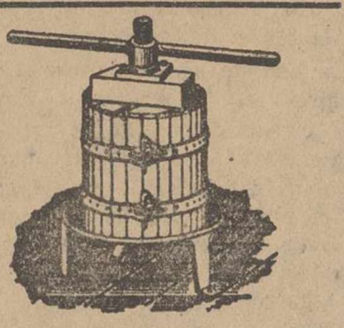

Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas.
Estrujadoras para uva
Machacadoras para manzana
Pedid catálogo a MTTHS. GRUBER.
BILBAO, Alam. S. Mamés, 35
Representante: AGUADO
Colón, núm. 29. — PALENCIA

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con:

JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos.

Se bajó el vino

Clarete VALDEPEÑAS
6,50 cántaro

Casa "SANCHO"

Juan de Castilla, 5 y 7

Avise al Teléfono número **302**

Servicio a domicilio

COCHE BERLINA. Se desea comprar uno de 4 asientos, en buen estado de conservación. En esta Administración informarán.

¿Es V. farmacéutico?
Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE
El Diario Palentino

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECIOS A
Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L)
CASADO DEL ALISAL, "LA CUBANA" — TELÉFONO, 192. PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

PARA RIEGOS. Grupos de moto-bomba para todos los rendimientos. Motores a gasolina. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortera, antiguas casas Ahles y Schlayer, Palencia. 9

Envases para vino

Hay grandes existencias en bocoyes y pipas de todos tamaños. Almacenes Sendino. Palencia.

VENDEN 120 ovejas terrenas de ellas 70 borras y las restantes jóvenes. En Manquillos, Cipriano Barrera.

PASTOS para ganado lanar. Se arriendan los de la Dehesa de Villafruela, situada en Perales de Campos, a 20 kilómetros de Palencia y sobre la carretera de Carrión de los Condes. Monte, valles y prados, aguas buenas, abundantes, casas, tenadas y corrales, servicios diarios de autos de Línea. Informes, don Angel Merino, en Palencia.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las plazas.

EL DIARIO

Se vende:
EN MADRID
Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Asturias,) Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

PASTOS superiores para ganado lanar con buenas tenadas, arriendo uno o 2 lotes. Informes Manuel Polo, Mayor principal, 91, Palencia.

SE OFRECE herrador y esquilador de 24 años de edad y 11 de servicios. Informes Nicolás Sánchez, en Cevico de la Torre.

AMA DE CRIA, soltera, de 27 años, leche de diez días, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a Paulino Prádanos, en Soto de Cerrato.

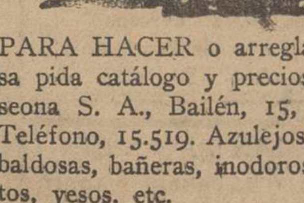

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

56—R—M—N—B

SE VENDEN, 35 ovejas de todas las edades. Para verlas y tratar, en Renedo de Valdavia, con Fidenciano Cobreces.

SE NECESITA muchacho, de 18 a 20 años, que sepa leer y escribir, para cobrador. Tendrá sueldo y comisión. Informará Gabriel Velasco, Mayor Pral., 38, segundo. De 2 a 4.

MARMOLISTA

Lapidario, panteones, mausoleos y lápidas. Marqués de Albaida, 3. Justiniano Alonso, Palencia.

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

LEA USTED EL DIARIO

MADERAS de quemar. Para calefacciones y cocinas en tamaños adecuados en pino seco. Se sirve a domicilio de 100 kilos en adelante por grandes partidas, precios afinados. Talleres de José Gallego Ruipérez, Teléfono 67.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis compraría.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

SE VENDEN o arriendan siete tierras; se venden un par de mulas cerradas, un lote de abono, un trisurco y varios aperos de labranza. Informes Pedro Revilla, Camino Pedrero, casa sola.

SE VENDEN varias tierras en término de esta ciudad. Razón Eladio Maté, Palacio de la Moda.

SE VENDE una mula de siete años, de labranza de buen trabajo y enseñada al carro de varas, de siete cuartas y tres dedos de alzada. Esteban Crespo García, Becerril de Campos.

VENDENSE: tres vacas, de 3, 4 y 5 partos respectivamente, y una novilla preñada de siete meses. Para tratar y verlas, en Ampudia, Emiliana Bartolomé, (vaquería).

OVEJAS. Se venden 136 a parir el próximo noviembre. Para tratar Plazuela Paredes, 3.

SE VENDEN 160 reses lanares de todas clases. Para tratar con Herederos de Gregorio Montes, en Tabanera de Valdavia.

LEA USTED EL DIARIO

Agotamientos
Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana".
PALENCIA

TORO SEMENTAL joven raza Holandesa. Se vende en Villoldo, Martín María Ramírez.

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...

...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía [illegible] su alta eficacia anunciadora.

SE VENDEN 200 arr[illegible] uva. Informes Encarna[illegible] gueros, en Autilla del [illegible]

Encargue sus im[illegible]sos en los taller[illegible] El Diario Palen[illegible]

M.C.D.2022